

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000077

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000124

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07090502 - Imprenta								
27/09/2024	0000000285	120600140266	MASTER PARA DUPLICADORA RISOGRAPH COD. REF. S4250	Unidad	0.00	0.00	26.00	0.00
27/09/2024	0000000285	445100260001	TINTA PARA COPIADORA O DUPLICADORA PARA USO EN IMPRENTAS	Unidad	0.00	0.00	39.00	0.00
07120301 - Farmacia Central								
26/09/2024	0000000282	501100041393	BOLSA DE POLIETILENO 1.5 µm X 10 in X 15 in	Millar	0.00	0.00	45.00	0.00
26/09/2024	0000000282	501100042569	BOLSA DE POLIETILENO DE ALTA DENISDAD IMPRESO 1.5 µm X 5 in X 7 in COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	12,000.00	0.00
26/09/2024	0000000282	501100042570	BOLSA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD IMPRESO 1.5 µm X 7 in X 10 in COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	25,000.00	0.00
26/09/2024	0000000282	501100042571	BOLSA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD IMPRESO 1.5 µm X 19 in X 20 in COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	63,000.00	0.00
07121401 - Centro Quirúrgico								
01/10/2024	0000000289	495700290003	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 7	Par	0.00	0.00	7,000.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
REG. ANA MARIA AHUMADA BASTIDAS
Jefa de la Oficina de Logística


C.P.C. CARLOS ALBERTO ESCALANTE HURTADO
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración
Firma 2: Representante de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad